

Un análisis geográfico de la educación en la isla de Tenerife

M.^a CARMEN ROSA DELGADO ACOSTA

Departamento de Geografía. Universidad de La Laguna

Como ha ocurrido con el resto de las variables sociales y económicas, la educación en Canarias ha sufrido un retraso histórico considerable, mostrando, hasta hace dos décadas, una escasa población instruida y unos bajos índices de escolarización. Los mayores avances se han producido en la década de los setenta coincidiendo con la puesta en marcha de la LGE, pero ha sido con la autogestión autonómica cuando se ha dado un paso definitivo en la consecución de la plena escolarización en los distintos niveles educativos.

Sin embargo, las desigualdades sociales y espaciales continúan existiendo, pues aunque las políticas educativas sean aplicadas de igual forma en todos los territorios, las diferencias en el grado de desarrollo económico y social de las poblaciones actúa como factor discriminante manteniendo desigualdades espaciales difíciles de salvar.

En la presente comunicación se expondrán parte de las conclusiones de un trabajo de investigación más amplio y que constituyó nuestra tesis doctoral¹. En ella se hará un resumen de la evolución de los niveles de instrucción, de la escolarización y de los equipamientos educativos en la isla de Tenerife desde mediados del siglo pasado —cuando la Ley de Instrucción Pública de 1857 convirtió en obligatoria la enseñanza elemental—,

¹ “La educación en Tenerife. Un análisis de organización espacial”, leída en el Departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna el 18 de marzo de 1999.

hasta finales de los años noventa del siglo XX —coincidiendo con la puesta en práctica de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo—. Estableceremos los cambios experimentados a lo largo del tiempo en la estructura educativa tinerfeña y, sobre todo, los contrastes espaciales existentes dentro de la isla como consecuencia del desigual desarrollo comarcal.

1. UNA ESTRUCTURA EDUCATIVA MUY PRECARIA HASTA MEDIADOS DE LOS AÑOS SETENTA

Desde mediados del siglo pasado hasta la mitad de los años setenta, durante más de un siglo, la situación de la educación era muy precaria. Las características principales de la estructura educativa se podían sintetizar en: un equipamiento exiguo y de poca calidad en todos los niveles educativos, escasa escolarización y nivel de instrucción precario.

El equipamiento, que era muy deficiente en todos los niveles educativos, pertenecía, en su mayoría, a las administraciones públicas, sólo el de bachillerato se encontraba en manos privadas.

Los centros de enseñanza primaria, de acuerdo con la *Ley Moyano*, estaban a cargo de las corporaciones municipales y a pesar del incremento continuado en el número de unidades escolares, al finalizar la etapa, su número continuaba siendo insuficiente para escolarizar a todos los niños²: En estos años existían un total de 1.934 aulas para 80.810 matriculados lo que daba lugar a ratios medias de 42 alumnos por aula.

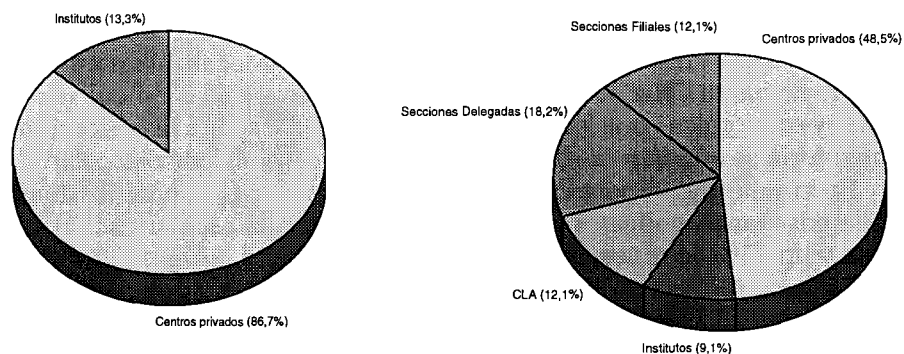
La presencia de la enseñanza privada en este nivel educativo era poco significativa, con sólo el 6,4% del total de las plazas existentes en el curso 1959-60. No obstante, en los años sesenta se produce un importante incremento de dichas unidades escolares debido al impulso que las instancias oficiales proporcionan a este tipo de enseñanza (de sólo 45 plazas en el curso 1957-58 se pasa a 193 en 1964-65) subiendo su porcentaje al 14,6%.

En Bachillerato la situación del equipamiento público era todavía peor; en 1960 sólo había en la isla 15 centros dedicados a esta enseñanza, de los cuales 2 eran institutos públicos y 13 centros privados; por lo que se

² Según el Censo Escolar de 1942, la ciudad de Santa Cruz de Tenerife contaba con 17.561 niños en edad de 6 a 14 años (PÉREZ DE LA BARREDA, M. A., 1942:33-36). En esta fecha existían en el municipio cinco grupos escolares con capacidad para 2.050 plazas, una escuela graduada para 150 niños y 8 escuelas unitarias con 50 plazas cada una. En total la enseñanza pública atendía a 3.250 escolares lo que significaba una tasa de escolaridad de sólo el 18,5% para un nivel supuesta mente obligatorio.

puede decir que hasta principios de los sesenta el bachillerato era un nivel controlado casi en exclusiva por el empresariado privado con el 86,7% de los centros existentes. Los religiosos tenían mayor presencia pues la misma ley Moyano reconocía el poder de la Iglesia Católica permitiéndole inspeccionar los contenidos educativos de las escuelas públicas y obligando a impartir en todos ellos la religión católica.

GRÁFICO 1
CENTROS DE BACHILLERATO EN TENERIFE



No obstante, en la década de los sesenta los cambios socioeconómicos producidos en el conjunto de España y en Canarias provocaron el incremento de la demanda de puestos escolares, dando lugar a la creación de unos centros públicos que, aunque mal dotados, intentaban paliar el déficit. De ahí que en el curso 1969-70 el número de centros de bachillerato se elevara a 33, de los que 17 eran ya centros públicos: 3 institutos, 4 Colegios Libres Adoptados, 4 Secciones Filiales y 6 Secciones Delegadas³; los 16 restantes eran privados.

³ Los Colegios Libres Adoptados eran centros municipales creados en las áreas rurales, adscritos a un Instituto Nacional, cuyos alumnos tenían la condición de libres a efectos académicos y administrativos. Las Secciones Delegadas constituían ampliaciones de los Institutos y se ubicaban en núcleos suburbanos. Las Secciones Filiales eran, en realidad, centros privados pertenecientes a *Cáritas Diocesana* y adscritos a un Instituto Nacional. Los alumnos tenían la condición de alumnos oficiales. Se solían ubicar en los barrios marginales de los principales núcleos urbanos.

El equipamiento de la Formación Profesional era, si cabe, más precario todavía, al tratarse del nivel más abandonado por la Administración Educativa; su provisión era responsabilidad del Ministerio de Trabajo y de forma subsidiaria recaía en el de Agricultura. Sólo en los años cincuenta se le dio un impulso a los estudios profesionales con la creación del Bachillerato Laboral y los estudios profesionales industriales. A finales de los sesenta Tenerife contaba con 4 centros, tres públicos y uno privado perteneciente a la congregación religiosa de los Salesianos.

La distribución espacial del equipamiento en el caso de los niveles postobligatorios era muy concentrada y el Área Metropolitana y el Valle de La Orotava albergaban la mayor parte de los escasos centros existentes. En el curso 1968-69 el 58% de los centros públicos y el 70,6% de los privados dedicados al bachillerato, se ubicaban en el área Metropolitana. En Formación Profesional de los 4 existentes, 3 se localizaban en el municipio de Santa Cruz de Tenerife. De tal manera que a las dificultades sociales y económicas que los jóvenes tenían para acceder a la educación no obligatoria se añadían las dificultades en el acceso al centro escolar.

En cuanto a la escolarización, a comienzos de los setenta ni siquiera en la enseñanza obligatoria se había conseguido la escolarización completa y un 23% de niños entre 6 y 14 años no iban al colegio.

En los estudios medios la realidad era aún peor, pues de cada 100 jóvenes de 14 a 17 años sólo 12 llegaban al Bachillerato y 7 a la Formación Profesional.

Lo mismo ocurría en la enseñanza de los niños de menos de seis años, pues al no estar incluida en el sistema educativo —recordemos que en estos momentos se encontraba todavía vigente la Ley Moyano— menos de una cuarta parte estaban escolarizados y de ellos, la casi totalidad pertenecía a familias acomodadas que enviaban a sus hijos a guarderías privadas.

Como consecuencia de esta práctica educativa el nivel de instrucción era muy precario. La población era, mayoritariamente, analfabeta o no había terminado la enseñanza obligatoria. No obstante, en esta etapa el analfabetismo experimenta un importante descenso, de manera que a comienzos de los setenta se situaba ya en un valor medio del 13,2% aunque todavía a cuatro puntos por encima del estatal.

Por otra parte, las mujeres presentaban una situación cultural más deficiente que los hombres como lo demuestra sus mayores tasas de analfabetismo.

GRÁFICO 2
ESCOLARIZACIÓN EN ENSEÑANZA PREESCOLAR, PRIMARIA, BACHILLERATO
Y FORMACIÓN PROFESIONAL (CURSO 1970-71)

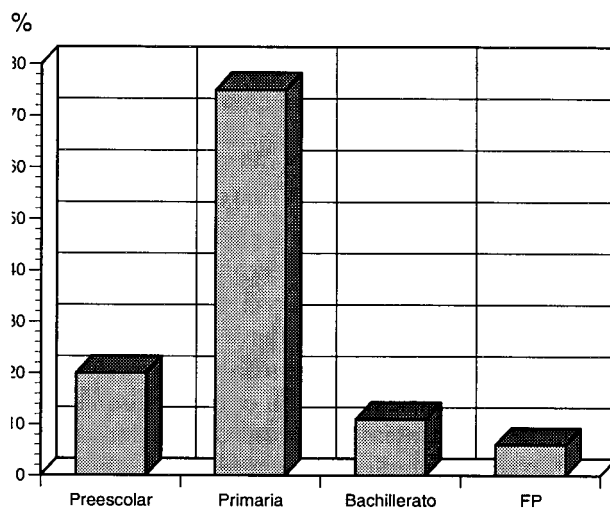
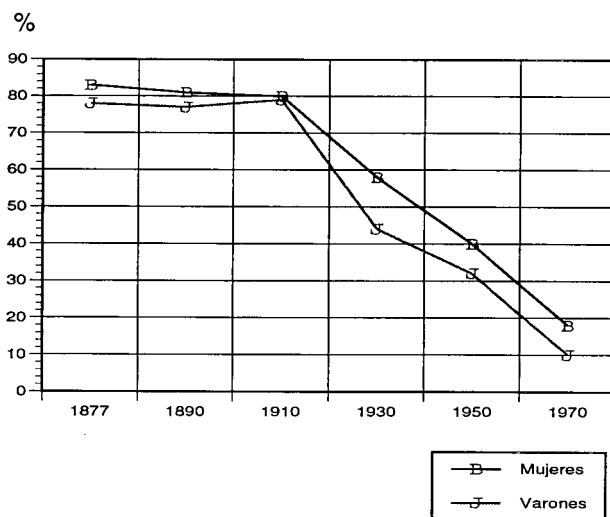


GRÁFICO 3
EVOLUCIÓN DEL ANALFABETISMO POR SEXOS (1877-1970)



En consecuencia, la población que se encontraba instruida era insignificante; sólo un 16% de la población de más de 14 años poseía los estudios Primarios y los Medios y Universitarios eran alcanzados por sólo el 2% de la de más de 25 años.

En síntesis, ésta era la situación cultural y educativa de la isla hace apenas treinta años.

2. EL DESPEGUE EDUCATIVO

Esta realidad comienza a cambiar a mediados de los setenta a consecuencia de las transformaciones socioeconómicas que se estaban produciendo desde la década anterior en el conjunto de España, en Canarias y en particular en Tenerife.

El hundimiento de la economía agraria y la aparición de una sociedad terciarizada revalorizó el concepto de la educación que se convirtió en un medio para la promoción social y laboral de las personas. La legislación educativa se tuvo que adaptar a estos cambios y favorecer la generalización de la educación, surgiendo en 1970 la LGE.

Esta etapa, en la que se producen los cambios más importantes de la historia de la educación tinerfeña, se prolonga hasta finales de los ochenta. De manera que durante veinte años la educación en la isla vive una auténtica convulsión.

Todos estos cambios tendrán una importante repercusión en el equipamiento educativo y en el acceso de los jóvenes a los distintos niveles, como veremos seguidamente.

El equipamiento escolar público, deficiente de la época anterior, comenzó a mejorar y ampliarse y en todos los niveles se asiste a un crecimiento sin precedentes. En cambio, el privado no encontró en la LGE la protección con la que venía gozando hasta el momento y se estancó.

La Enseñanza Obligatoria absorbió los mayores esfuerzos constructivos de la Administración Educativa en esta época y el número de unidades escolares de EGB creció de forma vertiginosa experimentando, en la década de los setenta, el mayor incremento de la historia de la educación tinerfeña (pasaron de 2.000 a 4.000), de manera que a comienzos de los ochenta todos los niños de 6 a 14 años contaban ya con un puesto escolar⁴.

⁴ La Unidad de Planificación de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, puso en marcha Planes de Urgencia con la finalidad de hacer cumplir el eslogan propio de los comienzos de curso de los años setenta "ni un niño sin un puesto escolar". Esto motivó la aparición de unidades escolares en locales poco apropiados como viviendas próximas a los colegios, garajes, etc., donde se hacían más de 40 niños por aula.

El nivel de Preescolar, en cambio, sufrió un retraso mayor en su despegue, pues hubo que esperar a comienzos de los ochenta para que aumentaran de forma considerable las unidades para niños de 5 y 4 años; entre 1980 y 1985 se crearon una media de 27 aulas por año.

En las Enseñanzas Medias la evolución del equipamiento difiere según el nivel de que se trate. En Bachillerato el impulso constructor público que había comenzado desde los años sesenta con la aparición de las Secciones Filiales, Secciones Delegadas y Colegios Libres Adoptados, se incrementó en los setenta. En un primer momento, la Administración Educativa se limitó a reconvertir en institutos los precarios centros ya existentes, pero desde comienzos de los ochenta hicieron aparición los de nueva planta.

En Formación Profesional, por el contrario, la década de los setenta no fue especialmente importante en la construcción de centros. Aparecieron algunas Secciones y los Institutos que surgieron eran, en realidad, los pertenecientes al Ministerio de Trabajo⁵. Incluso a comienzos de los ochenta su número desciende al desaparecer la mayor parte de los CECA (los centros de Experimentación y Capacitación Agraria pertenecientes al ministerio de Agricultura).

El reparto espacial de los centros públicos correspondientes a los niveles básicos era bastante equitativo, en cambio los de Enseñanzas Medias, sobre todo el Bachillerato, continuaba concentrado en las áreas urbanas; de los veintidós centros existentes, quince se localizaban en el Área Metropolitana. La política constructiva del Ministerio continuaba beneficiando a Santa Cruz y La Laguna frente al resto de los municipios.

El equipamiento privado contaba con un grado de concentración mayor en todos los niveles. La búsqueda de grupos sociales con poder adquisitivo medio-alto determina la ubicación de estos centros y el Área Metropolitana y el Valle de La Orotava absorbían la casi totalidad de los mismos.

Paralelamente a la mejora del equipamiento se produjo un aumento de la demanda social de la educación en todos los niveles educativos, de manera que se puede afirmar que la década de los setenta fue la de mayor significado dentro de la historia de la educación. Esto fue debido tanto a factores sociales y económicos que incrementaron la demanda, como a factores de política educativa que aumentaron la oferta, y a la vitalidad demográfica de la época que mantuvo altas tasas de natalidad durante todo el período. En el

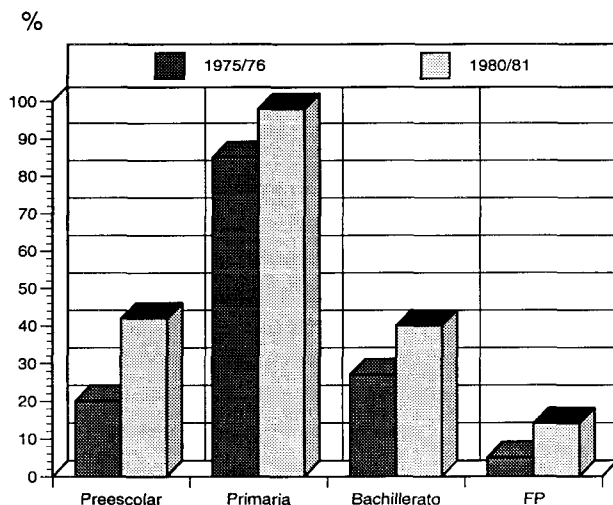
⁵ Hasta finales de los años setenta el Ministerio de Educación y Ciencia no asumió la responsabilidad en exclusiva de la Formación Profesional, de forma que en Tenerife coexistieron los centros pertenecientes al Ministerio de Educación (Secciones e Institutos de FP), los Centros de Experimentación y Capacitación Agraria (CECA) del Ministerio de Agricultura y los del Ministerio de Trabajo.

quinquenio 1976-80 la tasa de crecimiento del alumnado fue del 7,3% en Enseñanza Obligatoria, del 17,5% en Enseñanza Preobligatoria, del 11,4% en Bachillerato y del 24,4% en Formación Profesional⁶.

La generalización de la educación se acompañó de un fenómeno desconocido hasta el momento relacionado con las transformaciones en la vida social y económica y que llevó a la mujer de forma masiva a las aulas. En Bachillerato las mujeres recuperaron el retraso acumulado, superando a los varones en número, en cambio, su participación en Formación Profesional fue inferior por ser unas enseñanzas de escasa utilidad para su promoción social, dado el carácter técnico de estos estudios.

Como resultado de estos avances educativos los índices de escolarización aumentaron en todos los niveles, sin embargo, todavía a mediados de los años setenta no se había conseguido la escolaridad plena para los niños de 6 a 14 años, cuando en el resto de España ya los índices eran del 100%.

GRÁFICO 4
ESCOLARIZACIÓN EN PREESCOLAR, ENSEÑANZA OBLIGATORIA, BACHILLERATO
Y FORMACIÓN PROFESIONAL (1975/76-1980/81)



⁶ En Formación Profesional y en Preescolar las tasas se elevan de forma notable puesto que se parte de valores muy bajos. Con anterioridad a la LGE los niños escolarizados en Preescolar eran muy escasos; en el curso 1976-77 había en la isla apenas 10.000 niños de 4 y 5 años en las aulas, cinco años más tarde llegaban ya a 20.000. En Formación Profesional sólo estudiaban 2.415 jóvenes y en e 1980-81 7.184.

La enseñanza Preescolar experimentó igualmente un importante despegue al ser incorporada por vez primera al sistema educativo, y acorde con la entrada masiva de niños a las aulas se incrementó de forma notable el índice de escolaridad; se pasó de un 20% en el curso 1976/77 a un 44% cinco años más tarde. La escolarización se extendió exclusivamente a los niños de 5 y, en menor proporción a los de 4 años. El aumento fue importante pero todavía estábamos lejos de alcanzar la plena escolaridad.

Lo mismo sucedió en las Enseñanzas Medias y el empuje al alza de las tasas muestran el impulso educativo de esta etapa. El Bachillerato se consolida como el nivel postobligatorio más aceptado, en cambio la Formación Profesional afianza su desprestigio social y se convierte en la vía subsidiaria del sistema educativo. En Bachillerato el incremento de los índices se había experimentado con anterioridad a la puesta en marcha de la LGE a consecuencia de la mejora en la oferta educativa (12% en 1970/71 a 28% en 1975/76) y continuó en el segundo quinquenio de la década al alcanzar el 41% a comienzos de los ochenta. En Formación Profesional, aunque la demanda del alumnado ha sido siempre inferior a la del Bachillerato por la escasa valoración social de estas enseñanzas, también se observa un importante incremento de las tasas, y de un 7% en 1975/76 se pasa a un 15% en el curso 1980/81.

En esta etapa las desigualdades espaciales tan acusadas de la época anterior se suavizan aunque no se eliminan. En la enseñanza obligatoria todas las áreas educativas lograron la plena escolaridad a finales de esta etapa. En el resto de los niveles, en cambio, las áreas urbanas continúan registrando los mayores índices a consecuencia de sus mejores equipamientos y concentración de grupos sociales de nivel cultural más alto. A pesar de todos estos avances continúa el retraso educativo con respecto a la media española. La escolaridad obligatoria en España se había conseguido en su totalidad en el curso 1975/76, es decir, cinco años antes que en Tenerife y los índices de escolaridad en las Enseñanzas Medias eran también superiores a los tinerfeños en más de cinco puntos al finalizar la etapa (47% frente a 41% en BUP y 21% frente a 15% en FP).

La mejora en el equipamiento y el incremento de la escolarización no se tradujo, sin embargo, en una elevación significativa de la formación cultural de la población. Los cambios educativos, por su propia naturaleza, se manifiestan tardíamente, de modo que cuando realmente se van a apreciar será en los años ochenta y noventa. No obstante, el analfabetismo disminuyó bastante aunque seguía estando situado entre los más altos de España. Tal descenso se debió no tanto a la escolarización de niños como a las campañas de alfabetización que se realizaron desde la década de los sesenta con la finalidad de cualificar la mano de obra que iba a trabajar en los sectores económicos en auge. Pero continuaba habiendo una

alta proporción de población sin estudios; los que habían logrado una formación superior a la obligatoria no llegaban a representar el 2% de los mayores de 25 años.

3. LA ESTRUCTURA EDUCATIVA ACTUAL

Los favorables cambios educativos que comenzaron a gestarse desde mediados de los setenta, se aceleran a partir de 1985 cuando la Comunidad Autónoma Canaria asume las competencias en materia de educación. Desde un primer momento los sucesivos gobiernos reconocieron la necesidad de recuperar el retraso educativo realizando un importante esfuerzo en la creación de nuevos centros, nombramiento de profesores, etc. que se han traducido en una incuestionable mejora cuantitativa de la enseñanza. De tal forma que en la historia de la educación tinerfeña que venimos realizando, se puede hablar de una segunda etapa de impulso educativo.

La creación de centros y su descentralización, es decir, la ubicación de instalaciones en todas las comarcas, fue uno de los retos más inmediatos. Los niveles más atendidos fueron los de Preescolar y FP por ser también los más necesitados.

En Educación Primaria la creación de unidades escolares no fue muy elevada, pues la escolarización se había conseguido en su totalidad con anterioridad; lo que se pretendía ahora era mejorar la calidad eliminando los desdobles de turnos y las aulas mal equipadas. El descenso en el número de escolares por la caída de la natalidad motivó, además, un superávit de plazas. En pocos años la situación de este nivel se ha invertido; hasta hace apenas 15 años la falta de puestos escolares suponía un enorme problema social y ahora el exceso global de las mismas le genera enormes inconvenientes a la Administración Educativa (supresión de plazas docentes, trasvases de profesores, readscripciones, etc.).

En Enseñanza Infantil es donde se centró uno de los mayores esfuerzos. El elevado retraso de escolarización con respecto a la media española, motivado por las grandes deficiencias de puestos escolares, exigía una mejora de las dotaciones y, entre 1986 y 1996, se construyeron 300 nuevos puestos hasta llegar a 924 en el curso 1996/97. Esto ha supuesto que para los niños de 4 y 5 años se haya cubierto con creces la totalidad de la demanda, en cambio para los de 3 años existe todavía un 36% de déficit; los de dos años no se encuentran escolarizados en la pública. Esto ha supuesto que el segundo ciclo de la Enseñanza Infantil este prácticamente en su totalidad en manos del estado.

En Enseñanzas Medias se produjo también una importante mejora de las instalaciones. En BUP la construcción de doce nuevos institutos logró cubrir la demanda. Además, la reducción a la mitad de los cursos del ba-

chillerato LOGSE con respecto al de la LGE ocasionó un importante superávit de plazas que están siendo reutilizadas para el Segundo Ciclo de la ESO. En Formación Profesional las inversiones fueron mayores y diecinueve nuevos centros aparecieron por todo el territorio insular, sin embargo, todavía no se ha conseguido atender la totalidad de las necesidades.

En definitiva, a pesar de los grandes esfuerzos realizados, la educación Infantil y la Formación Profesional estatal poseen todavía importantes deficiencias.

En cuanto a la enseñanza privada, su papel dentro del conjunto de la enseñanza continúa siendo escaso. Sin embargo, la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) promulgada en 1985 le dio un importante impulso al permitir incorporar sus centros a la red pública; de manera que la mayoría de las unidades privadas de los niveles obligatorios (Primaria y ESO) se encuentran actualmente concertadas. Esto supuso un tímido incremento de las unidades escolares en Primaria y una gran inversión en las de Educación Infantil que se ha convertido en el nivel más rentable, pues no está concertado y es el paso casi imprescindible para asegurarse, en estos colegios privados, una plaza concertada en el nivel obligatorio. Las plazas privadas en BUP también han aumentado ligeramente por el prestigio social de este nivel educativo. La FP continúa siendo un nivel con escaso interés para el empresariado, aunque en los últimos años han aparecido pequeñas academias dedicadas a impartir cursos de peluquería-estética, administración y gestión informática⁷.

En resumen, en el curso 1996/97 las plazas escolares en Primaria y Primer Ciclo de la ESO sobrepasan a las demandadas en enseñanza estatal y son deficitarias en la privada y concertada. En Infantil existe déficit de aulas de 3 años, mientras hay superávit en las de 4 y 5 años; en la privada el déficit es general. En Enseñanzas Medias, por las razones ya expuestas hay superávit de plazas en Bachillerato, en cambio en FP hay un importante déficit global.

La distribución espacial del equipamiento también se modificó y descentralizó en esta etapa. En la enseñanza estatal, mientras la oferta educativa básica presentó siempre una distribución espacial equitativa, la correspondiente al Bachillerato y FP se caracterizaba por su concentración en las áreas urbanas. La política de la administración autonómica dispersó el equipamiento y todas las comarcas cuentan ya con dotaciones de Enseñanzas Medias (mapa 1). La privada también amplió su oferta espacial y ahora la comarca de Chasna se suma a las tradicionales del Área Metropolitana y Valle de la Orotava.

⁷ Henry Colomer, Copemsa, Gallardó y Nuevo Stylo e Imagen dedicados a la Peluquería y Estética y Ceinmark a Administración e Informática de Gestión.

De todas maneras los mejor repartidos son los correspondientes a los niveles básicos como los de Educación Primaria, de forma que todos los municipios cuentan con un número suficiente de plazas. En la Enseñanza Infantil el reparto espacial de aulas es también bastante equitativo y todos los municipios cuentan con unidades de este nivel, aunque la mayoría presentan déficit en aulas para niños de tres años.

El problema mayor se encuentra tal vez en el reparto de los centros que imparten el segundo ciclo de la ESO. La LOGSE trajo consigo una reordenación espacial de las unidades de este nivel concentrándolas en los municipios más poblados y discriminado a los más pequeños. De manera que en el curso 1996-97 había siete municipios que no proporcionaban la educación obligatoria completa. No obstante, la Consejería tiene prevista dotar de plazas a todos los municipios, como ocurre ya con Tegueste; sólo Fasnia y Vilaflor seguirán sin contar con este ciclo obligatorio.

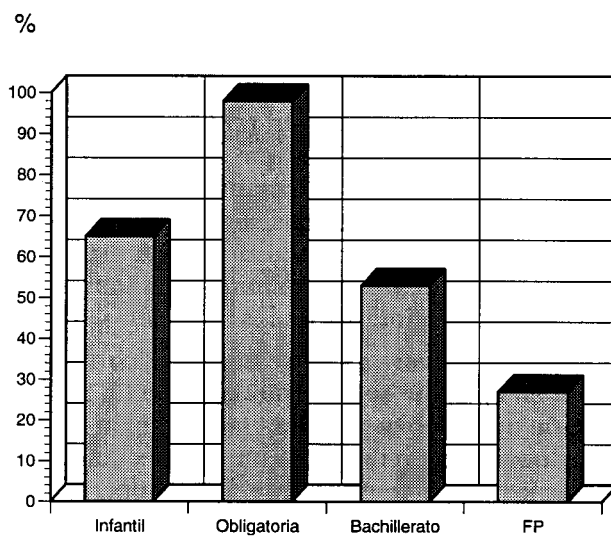
A escala municipal el reparto es igualmente desequilibrado y las entidades rurales no podrán ofertar la enseñanza obligatoria completa como ocurrirá con las de Anaga en el municipio de Santa Cruz de Tenerife, las de la zona alta de La Orotava o las del interior de Santiago del Teide en la que los escolares deberán recorrer más de 20 km. diarios de media para acceder a un nivel obligatorio.

Mayor concentración presentan los correspondientes a las enseñanzas medias no obligatorias. El equipamiento del Bachillerato tiene un elevado grado de concentración. No todos los municipios cuentan con este tipo de centros. La política autonómica descentralizó la oferta pero aún hay necesidades apremiantes en el sur del isla e incluso en el área metropolitana que se intentarán subsanar con las construcciones previstas. Con la FP ha ocurrido lo mismo, la distribución espacial es en la actualidad más equitativa, pero aún hay deficiencias en los municipios de la comarca de Chasna e Isora y el área metropolitana que se pretenden corregir con las construcciones previstas.

La ampliación y mejora del equipamiento, la elevación del nivel de vida y el reconocimiento de la educación como requisito indispensable para el desarrollo personal y social, incrementó todavía más la demanda. Sin embargo, el número total de alumnos ha experimentado un ligero descenso, tanto en enseñanza obligatoria como en Bachillerato, a consecuencia de la caída de la natalidad y la consiguiente reducción de las cohortes en edad escolar.

Los índices de escolaridad de todos los niveles se han elevado hasta casi igualarse a los españoles, aunque todavía a comienzos de los noventa había desfases (cinco puntos nos separaban en enseñanza Infantil: 54% frente a 59% y cuatro en Bachillerato: 52,5% frente a 56,2%).

GRÁFICO 5
 ESCOLARIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL, ENSEÑANZA OBLIGATORIA,
 BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN 1996



En 1996 se puede hablar ya de una alta escolarización en todos los niveles. En Infantil está escolarizada el 68% de la cohorte de dos a cinco años, aunque esta media esconde diferencias por ciclos; en el segundo la escolaridad es casi completa, en cambio en el primero, incluso en la de dos años, todavía es baja. En enseñanzas medias la escolarización bruta afecta al 84% de la cohorte de 14 a 17 años aunque el Bachillerato sigue absorbiendo el mayor número de escolares (54,5% para Bachillerato y 29,2% para FP).

La elevada escolarización femenina, que ya se conocía en Bachillerato, se deja notar ahora en FP por la aparición de nuevas ramas profesionales acordes con el tradicional papel social de la mujer. En definitiva, se ha producido una mayor participación femenina en todos los estudios.

La distribución espacial de la escolarización continúa siendo desigual en los niveles no obligatorios. La descentralización de las dotaciones ha significado un indudable avance para el incremento general de la escolaridad, pero en este tipo de enseñanzas cuenta mucho la extracción social de los jóvenes, de ahí que las áreas urbanas Metropolitana y Valle de la Orotava a la que se suma ahora Chasna, tengan los índices más altos.

El incremento de la escolarización, no obstante, no ha venido acompañado de unos resultados favorables. Todos los indicadores muestran un

elevado fracaso escolar, incluso en los nuevos niveles propuestos por la LOGSE. Esto indica que una parte considerable de los matriculados no alcanzan las credenciales correspondientes. Con la LGE la etapa que acumulaba mayor fracaso era FP seguida del Bachillerato y el ciclo superior de la EGB. Con la LOGSE cambia la situación, y el segundo ciclo de la ESO y el Bachillerato se presentan ahora como los niveles con peores rendimientos; por el contrario los Ciclos Formativos tienen indicadores más favorables⁸. Las causas que explican esta realidad son difíciles de determinar por la gran cantidad de variables que concurren en el proceso y se necesitaría casi de un microanálisis por centros para conocer cuáles y en qué medida intervienen. De todas formas, a grandes rasgos se puede afirmar que en el aumento actual del fracaso pueden estar influyendo las inercias del profesorado, el desconcierto ante las actual organización del sistema y la nueva estructura interna de los niveles.

Todos estos avances educativos que se han venido materializando desde los años setenta en adelante se han traducido en un incremento de los niveles de formación de la población. Para la población de 25 años y más, el analfabetismo global se ha reducido a un 5% afectando a la población anciana femenina principalmente. Sigue habiendo, sin embargo, un 41,8% que no tiene el Graduado Escolar. De los que poseen alguna credencial educativa, un 24,8% tienen el Graduado Escolar, un 4,5% algún título de FP, un 12,8% el bachiller y un 10,6 son universitarios.

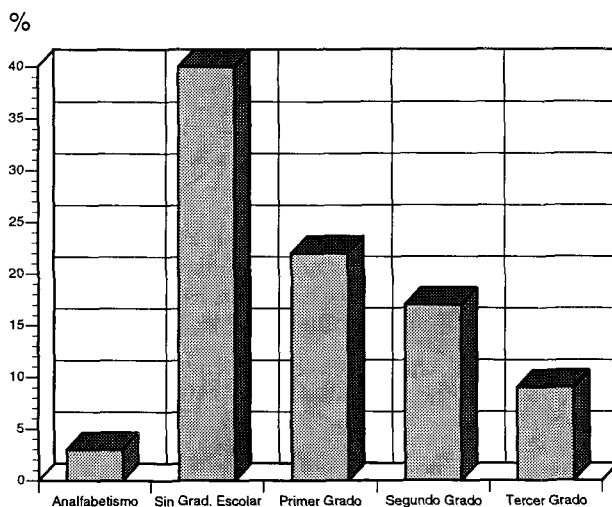
Esta mejora de la formación afecta, como cabría esperar, a la población joven, de forma que un 43% de la misma posee ya estudios medios y superiores. A pesar de estos avances la situación cultural de la isla continúa siendo preocupante pues las generaciones más jóvenes que son, precisamente, las que más se han beneficiado de las mejoras educativas de los últimos años, continúan teniendo una formación inferior a la media española⁹; todavía casi un 20% de la cohorte de 15 a 19 años no tienen el

⁸ Los criterios de evaluación de la LOGSE han "eliminado" el fracaso en Primaria pero lo han trasladado a la ESO y al Bachillerato. Según datos del curso 1995/96, en Primaria el 95% de los evaluados promocionan, cuando en los ciclos Inicial y Medio de la EGB, debían repetir un 20%. En cambio en la ESO, a pesar de que los alumnos promocionan sin haber alcanzado los objetivos propuestos y que pueden obtener el Graduado en Educación Secundaria con asignaturas suspendidas, hay un 25% de alumnos que no lo consiguen, y sólo un 38% de los que lo obtienen, lo hacen con todo el curso aprobado. En Bachillerato LOGSE, en torno a un 42% logra aprobar todas las asignaturas mientras que en el BUP lo hacían un 54% y en COU un 69%. Por el contrario, En los Módulos Profesionales aprueban todas las asignaturas un 57% y un 51% en los Ciclos Formativos, mientras que en FP1 lo lograba el 44% y en FP2 el 51%.

⁹ En 1991, en el conjunto del estado español casi un 26% de personas de 25 a 30 años tienen titulaciones de segundo grado frente a un 23% en Tenerife; esto se debe a que los titulados en FP son menores en la isla (7,1% frente a 11,4%) pues en bachilleres hay

Graduado Escolar. Además, estamos todavía a 4 puntos por debajo de la media nacional y lejos de igualar ese casi 60 % (58,5%) de jóvenes de la Comunidad Europea con estudios superiores a la enseñanza obligatoria.

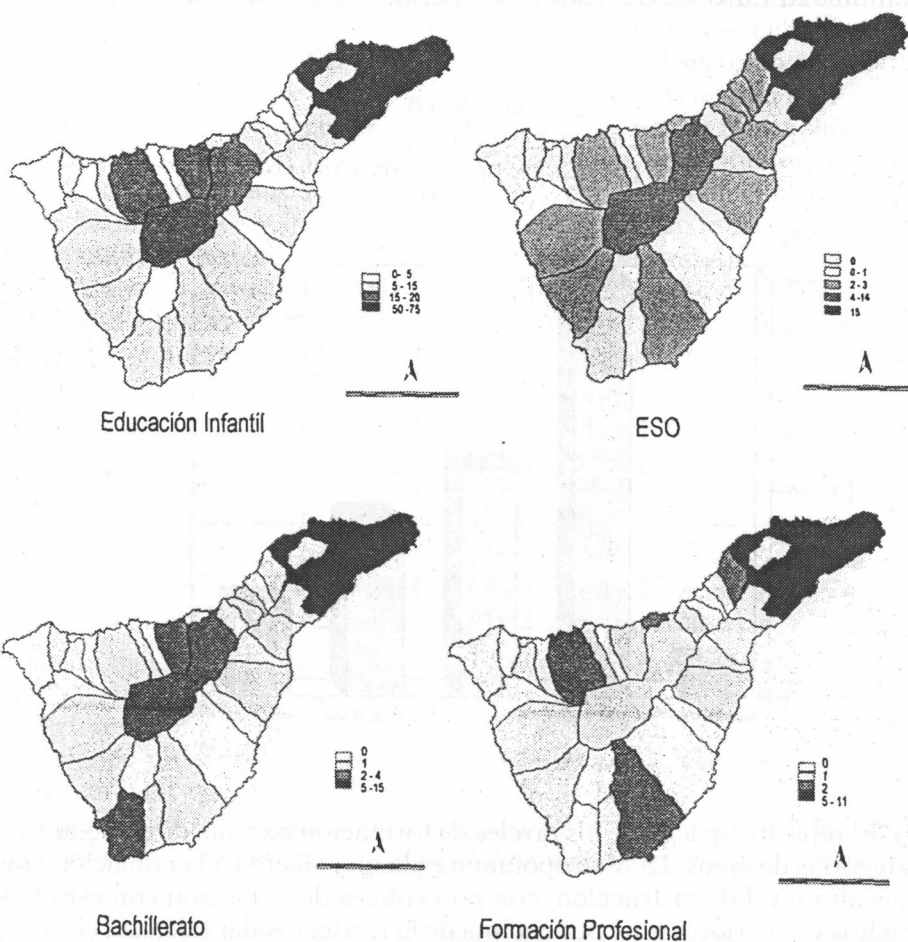
GRÁFICO 6
NIVELES DE FORMACIÓN EN 1996
(POBLACIÓN DE 25 AÑOS Y MÁS)



El reparto espacial de los niveles de formación permite diferenciar tres categorías de áreas. La Metropolitana es la que alberga a la población con más alto nivel de instrucción, con porcentajes de población con estudios medios y superiores muy por encima de la media insular (alcanza el 27%). En contrapartida, Acentejo e Icod Daute presenta la situación cultural más deficiente, pues la población con una instrucción superior a la obligatoria representa apenas el 10% de la cohorte de 25 años y más. El desequilibrio parece continuar en el futuro pues el reparto espacial de la instrucción de la población joven continúa siendo desequilibrado, de manera que el área metropolitana y los municipios colindantes del sureste albergan a la población joven mejor instruida.

un 13% en España frente a un 14% en Tenerife. En Universitarios apenas hay diferencias (16% y 15%, respectivamente).

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LAS UNIDADES ESCOLARES POR NIVELES
(1996/97)



En definitiva, como resultado de los avances de las dos últimas décadas la estructura educativa tinerfeña ha mejorado de forma notable, sin embargo, sigue presentando indicadores que muestran cierto retraso con respecto al conjunto de España, como la insuficiente escolarización en Infantil y los elevados índices de fracaso escolar. Asimismo, los desequilibrios territoriales no se han eliminado y las áreas urbanas y turísticas con mayor grado de desarrollo cuentan con la población mejor instruida y los índices de escolaridad más altos en los niveles no obligatorios.

Por tanto, una vez conseguida la escolarización en la mayoría de los niveles, los retos se centran en mejorar la calidad de la enseñanza. Los cambios educativos que se vislumbran con la LOGSE están encaminados a lograrlo, sin embargo su escasa trayectoria muestra muchas sombras. La implantación de los nuevos niveles se ha realizado tal vez con premura y sin contar con la financiación adecuada, de ahí que los resultados por el momento no se hayan dejado notar. Pero las mejoras educativas no pueden por sí solas eliminar los desequilibrios espaciales existentes que tienen su causa en los niveles de desarrollo económico y las desigualdades sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- CALERO MARTÍN, C. G. y DELGADO ACOSTA, C. R. (1997): "Cambios en la organización espacial de los equipamientos educativos y sanitarios de la isla de Tenerife: la costa sur", en *XV Congreso de Geógrafos Españoles, Dinámica litoral/interior*. AGE, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 885-889.
- (1998): "La oferta educativa en Santa Cruz de Tenerife: un modelo de organización espacial", en *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria. En prensa.
- DELGADO ACOSTA, C. R. (1991): "Distribución espacial de los niveles de instrucción de la población en la isla de Tenerife", en *Alisios*, 1, pp. 21-33.
- (1993): "El nivel educativo de los inmigrantes en la isla de Tenerife", en *IV Jornadas de la Población Española: Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, pp. 121-131.
- (1999): "La educación en Tenerife. Un análisis de organización espacial", tesis doctoral inédita leída el 28 de marzo de 1999 en la Departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna.
- MORENO BECERRA, J. L.(1988): "Factores socioeconómicos y equidad en las oportunidades educativas", en GRAU, J. (coord.): *Planificación de la educación y mercado del trabajo*. Narcea, Madrid.
- (1998): *Economía de la educación*. Pirámide, Madrid.
- OLIVERA POLL, A. (1978): *La Enseñanza en Madrid. Análisis de una función urbana*. Instituto de Estudios Madrileños, Madrid.
- (1990): "Les disparités spatiales de la scolarité et des résultats scolaires en Spagne", en *Géographie Sociale*, Universidad de Caen, pp. 173-185.
- (1991): "Distribución espacial de los recursos humanos en España", *Educación y Sociedad*, Madrid, pp. 91-117.

- PINA, B. (1987): "Geografía de la instrucción", en *Atlas Sociodemográfico de la ciudad de Alicante*, Instituto de Estudios "Juan Gil-Albert". Diputación provincial de Alicante y Ayuntamiento de Alicante.
- (1987): *Localización de los centros de enseñanza y de la población escolar en la ciudad de Alicante: evolución y situación actual*. Caja de Ahorros Provincial de Alicante, Alicante.